



plicar por qué, según ellos, no es un buen sistema tal y como ha sido implantado.

Antonio Mateos-Aparicio López-Andújar, Manuel Candelas Manzano y Juan Gregorio Arias son los responsables de la recogida de firmas. Después, en otro escrito de 9 puntos, agradecen la respuesta de la gente que les han mostrado su apoyo firmando el manifiesto de protesta, hasta un total de 1.055. Aseguran que en otras localidades se cobra mediante recibos ó tickets y no hay ningún problema. Pero creen que la tarjeta monedero no mejora la comodidad del usuario ni reduce el tiempo ante cualquier gestión en las dependencias municipales. Por eso, abundan en que debe ser un sistema opcional para quien quiera utilizarlo, y proponen un encuentro público con representantes municipales para debatir los pros y los contras de la tarjeta.

entidades bancarias, pero el alcalde cree que tiene el inconveniente de multiplicar los trabajos al vecino “que tiene que solicitar la matrícula, ir al banco a pagar y volver otra vez con el justificante del ingreso. Además, añadió, los bancos tienen una limitación horaria y debe pagarse por cada movimiento que se realiza.

De todas formas, Diego García-Abadillo nunca dio por cerradas posibles reformas a la tarjeta monedero y se mostró abierto a las sugerencias de cualquier ciudadano. Al fin y al cabo se trata de un nuevo servicio, bastante pionero y por lo tanto sujeto a adaptaciones. De hecho, muy pronto se produjeron los primeros cambios, como la gratuidad por expedirla, permitir la recarga de lo que cada cual considere conveniente, e incluso permitir hasta un crédito de seis euros de descubierto en la tarjeta. Además, en algunos servicios como la piscina climatizada se permitirá el pago con tarjeta y también en metálico, sobre todo en atención a personas que puedan venir de fuera, también se ha firmado un convenio con la entidad financiera Caja Castilla-La Mancha para la tramitación de entradas para espectáculos culturales por Internet y, en todo caso, habrá flexibili-

dad, por ejemplo para la utilización de las instalaciones deportivas.

En resumidas cuentas, el primer edil cree que el nuevo sistema ahorra tiempo, permite conocer lo que se ha gastado en los servicios del Ayuntamiento y ofrece comodidad a la hora de pagar. Es más, afirmó que ya han recibido llamadas de otros Ayuntamientos interesándose por la nueva fórmula. En todo momento rechazó que el Ayuntamiento tenga algún afán recaudatorio y, de todas formas, insistió en que la tarjeta monedero podrá ser continuamente ajustada hasta lograr su máxima eficacia tanto para los funcionarios como para los ciudadanos.

Recogida de firmas

La principal ofensiva pública contra la implantación de la tarjeta monedero la han protagonizado un grupo de ciudadanos mediante una campaña de recogida de firmas por toda la población. En resumen, aseguran que la tarjeta monedero con es más cómoda ni ahorra tiempo al ciudadano. A través de un escrito que también fue remitido a los medios informativos de la localidad, exigen que sea opcional y no obligatoria, además de ex-

Cruce de declaraciones

Las posturas de una y otra parte dieron lugar a un cruce de declaraciones. Ante esa recogida de firmas, el alcalde aseguró que la mayor parte de las sugerencias que se hacen en el escrito ya han sido recogidas con antelación y lamentó que sus impulsores no se hubieran dirigido primero a él y mediante el diálogo atender sus reclamaciones. De todas formas dudó de que esa iniciativa sea espontánea “que nos digan también si llevan algún interés especial; me llama mucho la atención que subrayen con negrita que no representan a ninguna organización o grupo político, pero ya se sabe lo que dice el refrán: explicación no pedida, acusación manifiesta”. Por su parte, los responsables de la recogida de firmas mostraron su malestar por esas manifestaciones a través del segundo escrito remitido a la prensa. En él, el portavoz Antonio Mateos-Aparicio López-Andújar insiste en que no les mueve ningún interés político.



RENAULT
HNOS. DOMINGUEZ SOLERA

EXPOSICIÓN Y VENTA:

C/ Del Vagón, 16
Tels.: 926 64 85 02
Fax: 926/ 64 86 30
13240 LA SOLANA